



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA DE COMPRAS

**ACTA DE FALLO
ADJUDICACIÓN DIRECTA**

Número: SUV/DADM/CSG/114/2018

Lugar: Mezquitán #302 Col. Centro, Guadalajara, Jalisco.

Fecha: 04/10/2018

Dependencia: Sistema de Universidad Virtual

Adquisición de Equipo de Cómputo y Accesorios, con cargo al proyecto Externo (PRODEP).

La Directora Administrativa, del Sistema de Universidad Virtual con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, realizó el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Universidad Virtual, e hizo saber que la adjudicación corresponde a la:


Empresa: Innovación en Informática y Telecomunicaciones S.A. DE C.V.


Por un monto total de:

\$40,891.83

(Cuarenta Mil Ochocientos Noventa y Un Pesos 83/100 M.N Incluye IVA)

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de este Sistema, según el dictamen técnico de la adjudicación; y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, lo anterior de conformidad con lo establecido los artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los artículos 44, 45, inciso c), 50 y 54 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara y los artículos 4 fracción VI, 35y 39 del Estatuto Orgánico del Sistema de Universidad Virtual.


Mtra. María del Consuelo Delgado González
Directora Administrativa del Sistema de
Universidad Virtual


Arq. Héctor Cárdenas Monayo
Coordinador de Servicios Generales del
Sistema de Universidad Virtual



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

114		
NUMERO		
04/10/2018		
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:	244769	
No. FONDO:	1.2.1.24	
PROGRAMA:	PRODEP	
CARGO PRESUPUESTAL		

420000	DIRECCIÓN ACADÉMICA/ IGCAAV
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
31342222	MEZQUITAN #302, COLONIA CENTRO, GUADALAJARA, JALISCO.
TELÉFONO	DOMICILIO

Innovación en Informática y Telecomunicaciones S.A. de C.V.			
PROVEEDOR			
1	2	3	4
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	All in One Inspiron 3477 con procesador Core i7 7500U (4M Cache, hasta 3.5 Ghx1), memoria ram de 12 gb ddr4 2400mhz (8gx1+4gx1) disco duro de 1tb (5400rpm) sata tarjeta de video integrada Intel HD Graphics 620, Windows 10 home 64 bit Español, McAfee CB LiveSafe 15 meses, cámara web widescreen 720p emergente, sin unidad óptica, wireless QCA9377 1x1ac + Bluetooth 4.1 (DW1080)táctil IPS de borde delgado, Teclado inalámbrico Dell KM636 en Español, Mouse inalámbrico Dell KM636 en español 3 USB 3.1 Gen 1, 1 USB 2.0 1HDMI, RJ-45 10/100/1000, 1 Entrada para audífonos/micrófono, Lector de tarjetas 3 en 1 (SD,SDHC,SDXC), Color Negro, 1 año de garantía en centro de servicio. NP: KVF1P	1	\$16,910.49	\$16,910.49
PZA	Laptop LENOVO IDEA MIIX 510-12ISK 12.2 TOUCHCI5-6200U/128GB/4GB Windows 10 home	1	\$15,237.33	\$15,237.33
PZA	DD EXTERNO 2TB TOSHIBA CANVIO BASIC 2.5/USB 3.0/NEGRO/VELOCIDAD DE TRANSFERENCIA HASTA 5GB/S/WIN 10	1	\$1,252.75	\$1,252.75
PZA	IMPRESORA MONOCROMÁTICA HP LASERJET PRO M15W 18 PPM WIFI	1	\$1,210.69	\$1,210.69
PZA	SAI de línea interactiva Koblenz 5216 R - 5216 R - 520VA/240W Torre - 4 Hora(s) Battery Recharge Time - 50Segundo Stand-by Time -120V AC Entrada - 120V AC Salida -4x ME,A 5-15R	1	\$640.31	\$640.31
IMPORTE CON LETRA: Cuarenta Mil Ochocientos Noventa y Un Pesos (83/100 M.N)			SUB-TOTAL	\$35,251.58
			I.V.A.	\$5,640.25
			TOTAL	\$40,891.83

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREGA:	19/10/2018	LUGAR DE ENTREGA:	Calle Mezquitán No. 302, Col. Centro Barranquitas.
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	C.P. 44100
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0%
		FIANZAS	
		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

CREDITO 30 DÍAS

OBSERVACIONES

ELABORO

MTRA. ANA LILIA LOZANO MARTINEZ

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTRA. MARÍA DEL CONSUELO DELGADO GONZÁLEZ

Vo. Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

DRA. MARÍA ELENA CHAN NÚÑEZ

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



INTELCO

Innovación en Informática y Telecomunicaciones SA de CV

Tipo de Comprobante
I - Ingreso
Folio: 6
Fecha: 17/10/2018 15:11:37

Ciente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
R.F.C.: UGU250907MHS
Domicilio: AV JUAREZ No. 976, CENTRO, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México
Agente: 9

Uso CFDI: 104 - Equipo de computo y accesorios

Cont	Unidad - Clave SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
1.0000	H87 PZA	43211507 KVF1P	DELL AIO INSPIRON 3477 CI7-7500U 12GB 1TB SERIE JWZNL42	16,910.49	002 - IVA - 2,705.68	16,910.49
1.0000	H87 PZA	43211500 80U1008KLM	LAPTOP LENOVO MINI IDEA MIIX 510-12ISK 12.2 TOUCH MOD. 80U1 CI5 6200U/128GB/4GB/WINDOWS 10 HOME SERIE YD02D2GL	15,237.33	002 - IVA - 2,437.97	15,237.33

Importe con letra:
TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 47/100 M.N.

Subtotal	32,147.82
Impuestos Traslados	5,143.65
Total	37,291.47

Observaciones:

Expedido en:
44520

Método de pago	Forma de pago	Régimen Fiscal
PUE - Pago en una sola exhibición	03 - Transferencia electrónica de fondos	601 - General de Ley Personas Morales

Condición de Pago	Cuenta de Pago	Moneda
30	10	MXN - Peso Mexicano

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Serie del Certificado del Emisor 11	Folio fiscal 12	No. de Serie del Certificado del SAT 13	Fecha y hora de certificación Octubre 17 2018 - 15:11:41
--	--------------------	--	---

Sello Digital del CFDI

15

Sello del SAT

16

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

17

S247 2018
PRODEP
OPERADO



ENTRADA A ALMACEN
Fecha: 26/10/18 Hora: 10h30
Recepcion: [Signature]
UBGVIRTUAL

23-10-28 9:59,
Comprobante Validado
en la pagina del SAT
Hazel Preciado



18

CALLE

19

TEL.

20

28 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
AT'N. MTRA. ANA LILIA LOZANO MARTINEZ
ENCARGADA DE UNIDAD DE COMPRAS –
DANIEL PRODEP

Por medio de la presente me permito cotizarle el siguiente Equipo de Computo que tan amablemente me solicito.

All in One Inspiron 3477 con procesador Core i7 7500U (4M Cache, hasta 3.5 Ghx1), memoria ram de 12 gb ddr4 2400mhz (8gx1+4gx1) disco duro de 1tb (5400rpm) sata tarjeta de video integrada Intel HD Graphics 620, Windows 10 home 64 bit Español, McAfee CB LiveSafe 15 meses, cámara web widescreen 720p
\$ 17,900.00

Laptop LENOVO IDEA MIIX 510-12ISK 12.2 TOUCHCI5-6200U/128GB/4GB Windows 10 Home
\$ 16,800.00

Dd externo 2tb toshiba canvio basic 2.5/usb 3.0/negro/velocidad de transferencia hasta 5gb/s/win 10
\$ 1,350.00

Impresora monocromática hp laserjet pro m15w 18 ppm wifi
\$ 1,300.00

SAI de línea interactiva Koblenz 5216 R - 5216 R - 520VA/240W Torre - 4 Hora(s) Battery Recharge Time - 50Segundo Stand-by Time -120V AC Entrada - 120V AC Salida -4x ME,A 5-15R
\$ 700.00

Estos precios son mas el 16% del I.V.A.Tiempo de entrega de 2 a 3 dias
forma de pago: Credito 15 días, Incluye entrega a domicilio, Vigencia de
cotización: 20 días, Garantia: 1 año.

Sin mas por el momento y en espera de poder servirles, nos despedimos
muy cordialmente.

ATENTAMENTE

21

Ventas



i n v e n t

CLIENTE: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN: AV JUAREZ NO. 976
COLONIA: CENTRO
CIUDAD: GUADALAJARA JALISCO C.P. 44100
ATENCIÓN: MTRA. ANA LILIA LOZANO

COTIZACIÓN No.: 0000019176

Estimado (a) MTRA. ANA LILIA LOZANO

22

A 1 DE OCTUBRE DE 2018

Por medio de la presente, nos permitimos enviarle un cordial saludo, y así mismo presentamos a su consideración la cotización de los productos que amablemente nos fue solicitada:

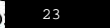
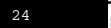


No.	CANT	IMAGEN	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
1	1		LAPTOP LENOVO IDEAPAD MIIX 510-12ISK 12.2 TOUCH CI3-6100 4GB 80U1008LLM	16,545.90	16,545.90
2	1		ALL IN ONE INSPIRON 3477 CORE I7 7500 U	17,001.00	17,001.00
3	1		DD EXTERNO 2 TB TOSHIBA CANVIO	1,305.00	1,305.00
4	1		IMPRESORORA MONOCROMATICA KOBLENZ 5216R	1,300.00	1,300.00
				SUBTOTAL	36,151.90
				IVA	5,784.30
				TOTAL	41,936.20

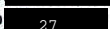
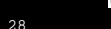
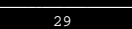
(CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PEROS 20/100 MN)

Condiciones de pago:

A negociar.

Cuentas bancarias en moneda nacional de Libra Sistemas SA de CV:

Banco  cuenta moneda nacional  suc  clabe: 

Banco  cuenta moneda nacional  clabe: 

Tiempo de entrega:

DE 2 A 4 DÍAS HÁBILES

Garantía:

Es establecida por el fabricante del producto y respaldada por Libra Sistemas SA de CV solo como su distribuidor.

Condiciones generales:

- Libra Sistemas SA de CV no sera responsable por errores que el cliente cometa al momento de confirmar su orden o pedido.
- Libra Sistemas SA de CV no acepta devolucion de equipos que han sido autorizados y/o confirmados por el cliente, en el supuesto de solicitar sea aceptada una devolución, esta estara sujeta a autorización y tendra un cargo del 20% del valor total de los equipos sujetos a devolución.
- Los fletes, maniobras y traslados de nuestras bodegas a cualquier lugar en la republica mexicana seran por cuenta y cargo al cliente.

otras observaciones:

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN HASTA EL 12 DE OCTUBRE DEL 2018

2 UNICAS PIEZAS

Agradecemos de antemano la atención a la presente. en caso de cualquier duda o comentario no dude en contactarnos. estamos a



22,35 y 39.-

2 palabras eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se tratarse de información concerniente a datos personales.

23 y 27.-

1 palabra eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se tratarse de información concerniente a datos personales.

24, 25, 26, 28 y 29.-

1 cifra numérica eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se tratarse de información concerniente a datos personales.

30.-

11 palabras y 2 cifras numéricas eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se tratarse de información concerniente a datos personales.

33.-

1 palabra y 1 cifra numérica eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se tratarse de información concerniente a datos personales.

38.-

4 palabras eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se tratarse de información concerniente a datos personales.